

**IES Padre Feijoo
Gijón**



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

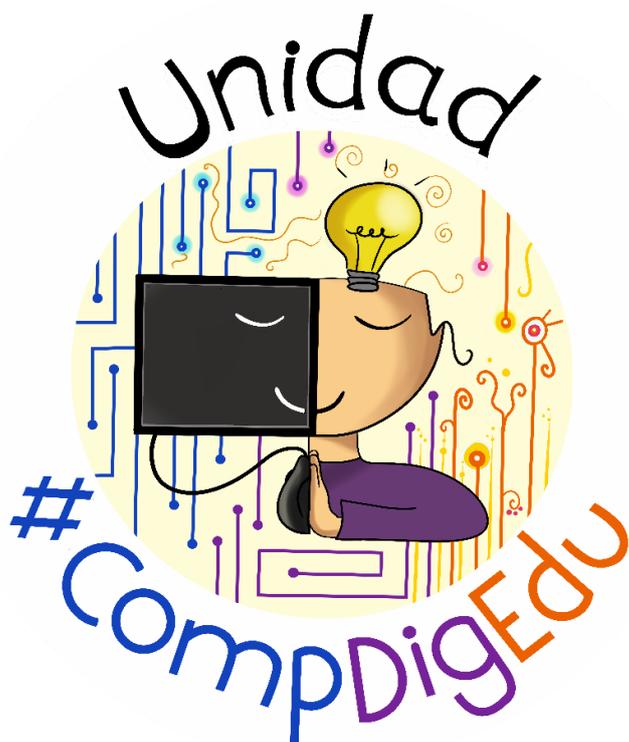
PROA+
Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

PLAN DIGITAL DE CENTRO

ENSEÑANZA SECUNDARIA



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Contenido

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC	2
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA.....	3
2.	PUNTO DE PARTIDA	4
2.1.	INVENTARIO	4
2.2.	CUESTIONARIO.....	5
2.3.	ANÁLISIS DAFO.....	7
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	8
4.	EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.	11



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.



1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES Padre Feijoo contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 4.** Conseguir un centro medioambientalmente sostenible, a través de la reducción del gasto de papel, de manera coherente con los principios de acción del proyecto de Salud del centro. Permite también el intercambio de buenas prácticas, con otros centros pertenecientes a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- **Objetivo 6.** Fomento de la competencia digital mediante la formación profesorado y alumnado, pues el propio plan articulará dicha formación, logrando desde la globalidad un proceso más reflexionado y organizado.
- **Objetivo 7.** Fortalecer los procesos de coordinación docente, dado que el empleo generalizado de Teams (están previstas acciones formativas acerca del entorno Microsoft 365 al profesorado que lo demande) en todos los órganos de coordinación: claustro, equipos docentes, equipos de tutores, departamentos... facilita enormemente dicha coordinación.
- **Objetivo 10.** Impulsar la innovación educativa y la internacionalización del IES, pues las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos y zonas comunes (Sala de profesores, Cafetería, Biblioteca). La wifi funciona correctamente, aunque durante el mes de febrero hemos tenido cortes de conexión debido al Firewall, que se ha quedado pequeño para el número de equipos actuales, y vamos a proceder a cambiarlo durante el mes de marzo

Además de la red institucional “Docencia”, disponemos de una propia del centro con la compañía Telecable.

b. Recursos disponibles

En documento interno del centro se detalla la dotación común de todas las aulas, la dotación de la consejería, las aulas específicas, sala de profesorado/departamentos, y otros recursos.

c. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Equipos destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado:

- 38 portátiles Chromebook para préstamos donados por la Fundación Educo a través de Mar de Niebla
- 29 ordenadores portátiles Acer para préstamo y sus correspondientes mifis
- 27 ordenadores portátiles Dell para préstamos de los fondos Feder y sus correspondientes mifis

d. Software

Aulas de tecnología y de informática: todos los ordenadores tienen instalado Freecad, Arduino, Visual Studio Code, Onshape, Gimp, Audacity, In shot.

Aula de plástica: los PCs disponen de licencia de AutoCad de Autodesk

2.2. CUESTIONARIO

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	Abril 2024.
Grupos de interés	Equipos directivos, coordinadores CompDigEdu, profesorado y, alumnado. También se le ha hecho llegar a las familias una encuesta con el fin de conocer la brecha digital (Falta por hacer a los alumnos)
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Encargados de encuesta del alumnado	Tutores de grupo
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 100% Profesorado: 82% Alumnado: 55% Familias (brecha digital): 20%

- Incidencias: no ha habido problemas mayores.

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

Respecto al alumnado, la práctica totalidad cuenta con conexión en su hogar, y el 100% tienen dispositivos para trabajar. Eso sí, el 35% de ellos lo comparte con otros miembros de la familia, por lo que desde las tutorías se afinará este resultado, para determinar si tales alumnos/as podrían conectarse en una eventual clase a distancia.

En el conocimiento de las normas de uso de dispositivos en el centro/uso de internet aparece más disparidad de respuestas: algunos “dicen sí a todo”, otros manifiestan justo lo contrario.

La práctica totalidad afirma manejarse bien con las herramientas comunes como Teams o Word, aunque más de la mitad (65%) manifiesta desconocimiento de edición de vídeos e imágenes. Un 58% manifestó tener ayuda de los miembros de la unidad familiar para dudas de uso de software.

Apenas utilizan la Web del centro, aunque sí siguen RRSS de forma generalizada. Aparece bastante disparidad en sus respuestas en la forma de comunicarse entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

Casi todos/as consideran que el profesorado utiliza en las clases medios digitales, pero no para que ellos/as creen materiales.

Respecto al profesorado, percibe adecuada la implementación de la estrategia digital del centro salvo en lo referente al sector familias, que estiman insuficiente. El uso de la plataforma Teams está generalizada (91%) en todos los grupos y materias. Asimismo, utilizan medios digitales en el desarrollo de las clases con frecuencia (91%), aunque en menor medida para mejorar la atención a la diversidad (60%) y realizar otras formas de evaluación (48%). Se echan de menos repositorios de recursos y aumentar el uso de recursos abiertos (apenas un 18%).

El equipo directivo considera como aspectos a mejorar la información al nuevo profesorado y el acceso digital a cierta documentación (horarios de grupo/profesorado/guardias, partes de apercibimiento, actas...). Se trabaja de forma muy satisfactoria para atenuar la brecha digital (localizada en un 25% del alumnado). La formación digital está asentada en el *Plan de formación del centro*, y se tratará en la medida de lo posible de enfocarla hacia la acreditación del profesorado de su nivel de competencia digital docente.

Se apunta la necesidad de confeccionar un anexo que distribuya adecuadamente la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles, en consonancia con las propuestas de mejora formulada en las Memorias de fin de curso y de la CCP. Protocolizar y uniformar los canales de comunicación entre los distintos sectores/órganos de la comunidad educativa se considera también necesario. A este respecto, se estima completa y actualizada la web del centro, pero su uso generalizado no se considera implantado en la cultura del centro.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

El DAFO puede presentarse en formato tabla:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de aulas de informática y más armarios de portátiles • Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado. • Formas de comunicación dispares entre los miembros de la comunidad educativa. • Organización incompleta de la impartición de competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado. • Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje. • Asentamiento de Teams y el campus como herramienta docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas. • La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

DESARROLLO PROFESIONAL	4 Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
	Indicador de logro			Grado de consecución
	Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso			Deseado: 80% Alcanzado: 48%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Responsable de formación	1.1	Contacto con los CPR y otras entidades de formación
	Septiembre	Coordinador TIC Unidad CompDigEdu	1.2	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado
	Septiembre/Octubre	Directora Responsable CompDigEdu	1.3	Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la Competencia Digital Docente, y de los cursos CPR destinados a ello.
	Octubre	Responsable CompDigEdu	1.4	Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC
Durante todo el curso	Coordinador TIC Equipo TIC	1.5	Implementación de la formación en el centro	
Junio	Directora	1.6	Comprobación del número de profesores/as acreditados	

Nota 1: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 4.2 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

Nota 2: la celda del “Grado de consecución alcanzado” estará vacía -en todos los objetivos- hasta la evaluación del plan (punto 4 de este documento)



CONTENIDO Y CURRÍCULO	6 Objetivo 2: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles				
	Indicador de logro Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas			Grado de consecución	
				Deseado:	Crear anexo
				Alcanzado:	Iniciado
	Temporalización	Responsable	Acciones (se realizarán en el curso 2024-25)		
	Septiembre	Departamentos didácticos Coordinador TIC	2.1	Reuniones de los Departamentos para determinar -por cada nivel educativo- nociones digitales necesarias para el alumnado (incluidas o no en el currículo). Volcado a un documento compartido	
	Octubre	CCP	2.2	Reunión de la CCP para concretar las nociones que no se imparten en ninguna materia concreta. Asignación a una materia y curso escolar (y trimestre de impartición). Confección provisional del Anexo (ver final de este documento)	
Final de curso	Departamentos didácticos Responsable CompDigEdu	2.3	Revisión en las memorias de los departamentos si se han impartido los contenidos digitales asignados. Confección definitiva del Anexo		
Final de curso / Principio del próximo curso	Jefaturas de Departamento del Profesorado	2.4	Actualización de las Programaciones docentes		

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 6.1 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

7 Objetivo 3: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro							
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Elaboración del Plan de Comunicación			<u>Grado de consecución</u>			
				Deseado:	80%	Alcanzado:	80%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
	Septiembre	CCP Coordinador TIC	3.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa (Cuentas de correo 365, mensajería instantánea, Teams, telegram...)			
	Primer trimestre	Equipo directivo Coordinador TIC	3.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.			
Final de curso	3.3		Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.				
Final de curso / Principio del próximo curso	3.4		Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento				

Nota: se ha optado por implementar el objetivo 7.1 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos), sin realizar apenas modificaciones

4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso	Deseado:	80%	Alcanzado: 48%

No se ha alcanzado el porcentaje propuesto como meta. Varios manifestaron voluntad de continuar formándose.

Las acciones efectuadas han conseguido implantar en el claustro la cultura de la acreditación de niveles de competencia, y se produjeron sin generar “ruido” o malestar de algún tipo. El próximo curso se dará continuidad a estas acciones de formación, para aumentar en lo posible las acreditaciones.

La principal propuesta de mejora es adelantar el inicio de las acciones formativas a las primeras semanas de octubre. En este curso comenzaron bien entrado noviembre, cuando los cursos de acreditación de A2 y B1 ofertados desde los CPR estaban mediados. El resto de las actuaciones se efectuaron en tiempo y forma.

Objetivo 2: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas	Deseado:	Crear anexo	Alcanzado: Iniciado

Se ha empezado solucionar un problema señalado desde hace años en los órganos de coordinación del instituto. Se emplea el verbo “empezar” al ser conscientes de que es un documento que paulatinamente será completado y mejorado, al añadir detalles no incluidos o -por la naturaleza de las TIC- aspectos que aún no existen.

Objetivo 3: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Elaboración del Plan de Comunicación	Deseado:	Crear plan	Alcanzado: Sí

Nuevamente se ha puesto remedio a un problema que se señalaba año tras año, la carencia de canales de comunicación establecidos, que – particularmente en la forma de relacionarse con las familias- suponía una multiplicidad de posibilidades impropias de un centro bien organizado.

La acumulación de tareas del tercer trimestre hizo imposible crear el repositorio para familias que estaba planificado. Jefatura de Estudios elaborará una propuesta de cara a perfilarlo en los dos primeros meses del próximo curso. La idea es crear el esquema organizativo en la página “Familias” de la web del centro, en el que los diferentes documentos estén enlazados.

También está previsto realizar una reunión del equipo directivo al completo para proponer objetivos para el próximo PDC. Una de las primeras líneas de actuación previstas será realizar pequeñas píldoras formativas acerca del funcionamiento de la nueva dotación de las aulas de la ESO (pantallas interactivas) en los primeros días de septiembre, antes de comenzar el curso escolar.



ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

Se trata de recoger, estructurar y temporalizar en un documento los aprendizajes digitales del alumnado que desarrollarán durante su paso por el centro, para que sean un elemento más del Plan Digital del Centro. Se referencian en las herramientas institucionales Office 365, sin perjuicio de que pueda ampliarse este horizonte:

CURSO	PROGRAMAS/SOFTWARE	CONCRECIÓN	MATERIA/ RESPONSABLE
1º ESO	1. Cuenta de correo (@educastur.es)	1.1 Crear cuenta de correo (Credenciales de Educastur) 1.2 Envío de correos 1.3 Adjuntar y descargar archivos	Responsable NNTT (SEPT)
	2. Sistema operativo	2.1 Operaciones básicas con archivos y carpetas 2.2 Manejo y organización de dispositivos de almacenamiento externo	Matemáticas (SEPT)
	3. Procesador de texto (Word)	3.1 Aplicación de escritorio y versión web. 3.2 Formatos de fuente y párrafo 3.3 Seleccionar, cortar, copiar, pegar 3.4. Guardado de documento.	Lengua Castellana y literatura (NOV)
	4. Presentaciones (PPT)	4.1 Aplicación de escritorio y versión web 4.2. Creación de diapositivas 4.3 Insertar imágenes y texto	Geografía e Historia (ENE)
	5. Teams	5.1. Aplicación de escritorio y versión web. 5.2. Acceso a un equipo Teams a partir de un código.	Responsable NNTT (SEPT)

Nota: este anexo está todavía iniciado. Se completará durante septiembre del próximo curso para los diferentes niveles.